

1060.15.00.23.1133 Santiago de Cali,15 de diciembre de 2023

Señor
ANÓNIMO
Peticionario
julicagi851@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta del Requerimiento 548-2023 Radicación V.U: 1000030012023

Fecha: 22-11-2023.

La Contraloría General de Santiago de Cali -CGSC- en el ejercicio de la función pública de control fiscal, recibió derecho de petición interpuesto por Usted manifestando lo siguiente:







La Contraloría General de Santiago de Cali, realizó visitas el día 15 de diciembre de 2023, a la Red de salud Norte Cali y AGESOC, manifestando lo siguiente:

- 1. Sírvase informar a Este Ente de Control, si en la vigencia 2023 le han realizado los pagos AGESOC?
- R/: De manera regular hemos suscrito aproximadamente 17 contratos mensuales con la entidad en referencia los cuales a la fecha ya se encuentran cancelados, estando pendiente los contratos en ejecución que corresponden al mes de diciembre de 2023.
- 2. Si la respuesta anterior, es positiva adjuntar los listados de pagos donde se encuentren relacionados la fecha, cuantía y el número de contrato.
- R/: Se adjunta relación de Listado de Movimientos contables (CETF-Comprobantes de egreso por Transferencia) para el periodo 1 enero de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 realizados a la AGESOC, donde se refleja, la





fecha, la cuantía, y le número de contrato en el detalle.

AGESOC el primero (01) de diciembre de 2023, pagó nómina No.604, correspondiente al mes de noviembre, el 04 de diciembre canceló los beneficios con la nómina No.605 y aproximadamente el día 27 de diciembre de 2023 se cancelará la nómina.

Se adjunta cuadro en Excel donde se refleja la relación de pago a AGESOC del 1 de enero de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

De esta manera se emite respuesta final a su petición. Agradecemos su colaboración en beneficio del interés general y le reiteramos nuestra invitación de contribuir en el logro de la articulación del control social al control fiscal, denunciando en forma responsable hechos que considere van en contra del buen uso de los recursos públicos a través de los diferentes canales: De manera personal en la Ventanilla Única de la entidad, ubicada en el Edificio CAM, torre alcaldía piso 7, vía email participaciudadano@contraloriacali.gov.co o por la línea gratuita 018000220098.

Atentamente,

AMPARO PINTO ZAMBRANO

Jefe Control Fiscal Participativo (E).

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Amparo Pinto Zambrano	Jefe Oficina de Control Fiscal Participativo (E)	Leby =
Revisó	Amparo Pinto Zambrano	Jefe Oficina de Control Fiscal Participativo (E)	Libys.
Aprobó	Amparo Pinto Zambrano	Jefe Oficina de Control Fiscal Participativo (E)	1-6-45.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

